

**LA AEMPS INFORMA DE LA DETECCIÓN DE UN DEFECTO
DE CALIDAD EN EL MEDICAMENTO VETERINARIO
NOVAMUNE**

ASUNTO:

- El defecto consiste en la existencia de partículas en la vacuna que bloquean los equipos de inyección
- Afecta al lote 004N de este medicamento, utilizado para la inmunización activa de pollitas de reposición frente a la bursitis infecciosa aviar
- La AEMPS ha ordenado la retirada del mercado del lote afectado

ADJUNTO:

Nota informativa: medicamentos veterinarios, defectos de calidad

Referencia: VDC, 8/2024

16 de diciembre de 2024

**CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE NAVARRA**

La AEMPS informa de la detección de un defecto de calidad en el medicamento veterinario Novamune

Fecha de publicación: 16 de diciembre de 2024

Categoría medicamentos veterinarios, defectos de calidad

Referencia: VDC, 8/2024

- **El defecto consiste en la existencia de partículas en la vacuna que bloquean los equipos de inyección**
- **Afecta al lote 004N de este medicamento, utilizado para la inmunización activa de pollitas de reposición frente a la bursitis infecciosa aviar**
- **La AEMPS ha ordenado la retirada del mercado del lote afectado**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha recibido una comunicación de la agencia húngara referente a una alerta motivada por un defecto de calidad que afecta al lote 004N del medicamento veterinario Novamune. El defecto consiste en la existencia de partículas en la vacuna que bloquean los equipos de inyección. El titular de la autorización de este medicamento para la inmunización activa de pollitas de reposición frente a la bursitis infecciosa aviar, es Ceva Salud Animal S.A.

La AEMPS comunica que, a fecha de hoy, ha decretado la [Alerta VDC 8/2024](#) ordenando la retirada del mercado del citado lote del medicamento por Ceva Salud Animal S.A. como responsable de la comercialización.

Finalmente, la Agencia emite la presente nota informativa con el fin de informar a las comunidades autónomas de tal circunstancia y de que procedan en consecuencia, supervisando la retirada del medicamento.